San Lorenzo, 28 de noviembre de 2022.

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

CONSTANCIA DE PREVISION PLURIANUAL

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/22, OBRA: MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO – PLURIANUAL EJERCICIOS 2022 – 2023. ID: 413.930.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica que tiene la intención de realizar la siguiente licitación:

Modalidad: **Licitación por Concurso de Ofertas**.
Descripción de las Obras a contratar: MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO, PLURIANUAL EJERCICIOS 2022 - 2023.-

Objeto de Gasto: **521 – CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO.-**

Fuente de Financiamiento: **30**

Órgano Financiador: **001**

Monto estimado: **Año 2022: Gs 296.890.634. - Año 2023: Gs. 296.890.631.**

Sistema de adjudicación: Por el Total

Se deja CONSTANCIA que el presente proceso es PLURIANUAL (Ejercicio 2022/2023).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y deseándole éxitos en sus funciones.-

Lic. José E. Trebastoni
Director
Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sra. Karina Valdovinos
Directora.
Dirección General de Administración y Finanzas